MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA
Capital Nacional de la Miel de Abeja y Turismo Naturaleza
Ruta 14 y Avda. Defensores del Chaco – Alborada Centro
RUC: 80020696–7 Web mail: municipalidad@nuevaalborada.gov.py
Gmail: nvaalborada2125@gmail.com
Nueva Alborada - Itapúa - Paraguay.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCIÓN Nº 03/2023

"REPARACIÓN DE 2 PUENTES; RUTA 14 Y PUERTO PARAÍSO DEL DISTRITO DE NUEVA ALBORADA" *ID N°* 434.093

En el Municipio de Nueva Alborada, departamento de Itapúa, República del Paraguay, siendo la 10:30 del día miércoles 09 de agosto de 2.023, en la Municipalidad de Nueva Alborada, sito en la Avda. Defensores del Chaco y Ruta 14, Alborada Centro, se hallan reunidos la Mg. Alicia Martinez, Responsable de UOC, la Srta. Leticia Budeni Asistente de Tesorería y la Lic. Nora Martinez, Asesora de UOC de la Municipalidad de Nueva Alborada, el Sr. Emilio Gustavo Piris representante de la Empresa E.G. Construcciones y el Sr. Justo Solis representante de la Empresa El Tagua Construcciones, a fin de dar apertura al sobre participante de la **Contratación por Vía de la Excepción Nº 03/2023*",.-***

Se da apertura a las ofertas presentadas y se realiza una verificación preliminar meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes:

Primera Oferta: E.G Construcciones de Emilio Piris CON RUC N°1941011-5 Correo: gusti_cardozo@hotmail.com

El monto total de la oferta es de **(Gs. 151.500.888) GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES, QUINIENTOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO.**

Presentó dentro del sobre una carpeta foliada, conteniendo: 104 páginas.

- Formulario de Oferta, Falta firma en la primera hoja
- Garantía de mantenimiento de oferta (DECLARACION JURADA)
- Fotocopia de cédula de identidad del representante legal.
- Constancia CIPE N° 1.754.641
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051.
- Otros documentos formales.

Segunda Oferta: El Tagua Construcciones de Justo Solis CON RUC N° 1.461.765-0 Correo: justosolis765@gmail.com

El monto total de la oferta es de **(Gs. 127.782.000) GUARANIES CIENTO VEINTISIETE MILLONES, SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL.**

Presentó dentro del sobre una carpeta foliada, conteniendo: 123 páginas.

- Formulario de Oferta debidamente firmado.
- Garantía de mantenimiento de oferta (DECLARACION JURADA).
- Fotocopia de cédula de identidad activo en el SIPE N°1.751.450
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051.
- Otros documentos formales.

Ing. Emilio Gustavo Cardozo
R.U.C. 1941011-5
EG CONSTRUCCIONES

Justo Solis
Construcciones
EL TAGUA
De. Justo Solis
RUC 1461765-0

Lic. Leticia Budeni
Asistente de Tesorería
Municipalidad de Nueva Alborada

Lic. Nora Martinez
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Alborada

Observacion: El Sr Emilio Gustavo Cardozo de la Empresa E.G, manifiesta que en el formulario N° 10 de Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas Empresa El Tagua Construcciones no contiene el numero de ID los cuales son documentos sustanciales. Asu vez alega que no tiene experiencia especifica y que solo presentó Contrato de Construccion de Empredrado y no lo que solicta el PVC.
El Señor Justo Solis de la Empresa El Tagua por su parte, alega que las observaciones realizadas por las empresa E.G quede a cargo del Comité Evaluador.
Siendo las 10 horas con 48 minutos se da por finalizada la apertura de los sobres presentados en relación a la invitación realizada para la licitación por Contratacion Vía de la Excepción Nº 03/2023 **"REPARACIÓN DE 2 PUENTES; RUTA 14 Y PUERTO PARAÍSO DEL DISTRITO DE NUEVA ALBORADA" ID N° 434.093** para la Municipalidad de Nueva Alborada, firmando los presentes.—

Nueva Alborada, 09 de agosto de 2023.

Lic. Nora Martínez
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Alborada

Ing. Emilio Gustavo Cardozo
R.U.C. 1941011-5
EG CONSTRUCCIONES

Construcciones
EL TAGUA
De. Justo Solis
RUC 146

Lic. Leticia Budeni
Asistente de Tesorería
Municipalidad de Nueva Alborada